MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES:

Moción de orden: Ingreso de miembro de Junta.

Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se consigna el ingreso de Patricia a las 19:41 horas". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Patricia Carvajal Benavides la moción de "Consignar el ingreso de Patricia a las 19:41 horas".

Se levanta la sesión a las veinte horas del veinte de diciembre de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria

ACTA EXTRAORDINARIA JACC-2021-035-EX. Acta jota a ce ce - dos mil veintiuno - cero tres cinco - e equis, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castella a las diecinueve horas y cincuenta minutos del veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis.

Ausentes con justificación: No hay.

Ausentes sin justificación: Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos.

Invitados: No hay.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2021-035-OR".

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas. No hay.

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.

ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas. No hay.

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida. No hay.

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador. No hay.

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias. No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 2: Pago de mantenimiento de instrumentos (contrabajos).

Acuerdo 2: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se requiere hacer el pago de los contrabajos que estaba aprobado y el servicio recibido y pendiente de pago". Ivannia Solís Barquero menciona que "Me parece que no se pueden tocar dineros de una fuente para otra fuente. Tenemos más de un año de que no se paga". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Debido a la crisis la cuenta estaba prácticamente en cero y hemos tenido que priorizar los pagos. También se tomó en cuenta que el señor que brindó el servicio aceptó que el pago se hiciera cuando se tuviera fondos. Durante otros meses estuvimos a la espera de que se presentara la factura. Ya habíamos hablado personalmente con él para que se diera tiempo". Ivannia Solís Barquero menciona que "Quiero que quede en actas que no se pueden destinar fondos de una partida específica para otros fines. Aparentemente no es cierto que el señor no presentó la factura ". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Esas consultas de cómo utilizar los fondos también las hicimos y nos dijeron que solo gastos urgentes se podían hacer, según la circular DVM-PICR-0027-07-2020, no existe prohibición para que los fondos propios se destinen a las necesidades urgentes del colegio, por el contrario, existen directrices como el artículo 67 del reglamento y como la circular DVM-PICR-0027-07-2020 que indican a la Junta que tiene que priorizar gastos operativos". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el pago de la factura de mantenimiento de instrumentos (contrabajos) por un monto de 2,766,060,00 colones".

Tema 3: Liquidación - Karla Venegas Segura.

Acuerdo 3: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se requiere aprobar la liquidación de Karla Venegas Segura. Las razones son que ella ha asumido muchas funciones nuevas y se requiere adaptar el contrato acorde a estas funciones. Además, es adecuado no acumular montos altos de liquidación en funcionarios que tienen mucho tiempo

trabajando en la Junta". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Con la reestructuración de personal le ha tocado asumir a Karla muchas más cantidad y complejidad de funciones. Sí considero que hay que crear el nuevo contrato tomando en cuenta todas esas funciones. También es importante proteger a la Junta de que no se acumulen saldos grandes de liquidaciones por tener personal con muchos años acumulados". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Es recomendado para las siguientes juntas que no se acumulen muchos saldos de liquidaciones o que se guarden fondos para liquidaciones, el contador debe ir guardando el saldo para esto". Ivannia Solís Barquero menciona que "Es lamentable que se utilicen los dineros para el pago de las liquidaciones, yo me lavo las manos y le informo a mis superiores, los dineros no se han invertido en la institución, a mí eso me deja un sinsabor. Estoy de acuerdo con que se le reconozca a Karla por todo el trabajo que hace". Patricia Carvajal Benavides menciona que "Aparte de toda la sobrecarga de trabajo que tiene Karla, también están trabajando otras personas como miembros de Junta, como Allan, Juan, Yorlene, etc.". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Los fondos de la ayuda económica se solicitaron de forma que se incluyeran las liquidaciones". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el pago de la liquidación a Karla Venegas Segura por un monto total de 2,659,135.55 colones".

Tema 4: Pago de servicio de limpieza.

Acuerdo 4: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se presenta un pago pendiente del servicio de limpieza del Teatro de la segunda quincena de diciembre, se cuenta con los fondos de la venta de las entradas al teatro". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el pago de limpieza del teatro a la proveedora Adriana Cortez por un monto de 30,525.00 colones".

Tema 5: Pago de gasolina.

Acuerdo 5: Se considera que Ivannia Solís Barquero menciona que "Se solicitó el pago de gasolina en una cuenta de una tarjeta. El muchacho de mantenimiento envió un correo para la solicitud". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "El proceso de comprar ya estaba realizado, lo que se requiere es aprobar el monto". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el monto de 50,000 colones con fondos de ley 6746 para compra de gasolina".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra. No hay.

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha.

Tema 6: Pago de transporte - diciembre.

Acuerdo 6: Se considera que Karla menciona que "Se presenta planilla de pagos de diciembre. Se incluye el pago del mes completo para todos los transportistas excepto el del transportista Steven que requiere la revisión de las listas que envió recientemente". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se pagaba los de la primera quincena del grupo A y los de la segunda del grupo B, sin embargo, en diciembre se unieron y viajaron al mismo tiempo por lo que se va a hacer un único

pago". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "En este mes fue particular por todas las renuncias que hubo y la revisión tomó más tiempo". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el pago de transporte del mes de diciembre a Steven Mora Porras por un monto de 1,722,955.75 colones, Luis Calvo Ramos por un monto de 1,317,265.49 colones y Franklin Arias Chaves por un monto de 1,036,327.43".

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES: No hay.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta y un minutos del veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA EXTRAORDINARIA JACC-2021-036-EX. Acta jota a ce ce - dos mil veintiuno - cero tres seis - e equis, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castella a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis.

Ausentes con justificación: Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho.

Ausentes sin justificación: Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Invitados: No hay.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.